

1811.

MEMORIA.

DE LAS CALENTURAS MALIGNAS QUE
reynan en Cadiz, desde los primeros dias
del otoño, y que han reynado algunos
otros años en igual estación.

SE DESCRIBE SU HISTORIA CON OBSER-
vaciones, y reflexiones, sobre su causa mas
probable, y medios de desterrarla, se trata
de su contagio, y se manifiesta el méto-
do curativo mas seguro.

POR

*DON NICASIO DE IGARTUBURU MEDICO
titular de este Novilísimo Ayuntamiento y de su
Real Carcel; del número del Real Hospital de
Marina, y jubilado de la Junta de Sanidad.*

EN LA IMPRENTA DE D. ANTONIO DE MUR-
GUA PLAZUELA DEL CORREO.

MEMORIA

DE LAS CÁBILAS MALLENAS QUE
se formaron en Cádiz, desde los primeros días
del otoño, y que han seguido
unos años en igual estado.

SE DESCRIBE SU HISTORIA CON SUS
vacunas, y relaciones, sobre su causa mas
probable, y medios de destruirla, se trata
de su contagio, y se manifiesta el modo
de curativo mas seguro.

POR

DON NICASIO DE IGARRIBURU MEDICO
titular de este Real Hospital de San Juan y de San
Luis, del número del Real Hospital de
San Juan, y Jefe de la Junta de Sanidad.

EN LA IMPRINTA DE D. ANTONIO DE
GUTIÉRREZ DEL CORRAL.

MEMORIA.

De las fiebres malignas, que se han hecho en-
démicas en Cadiz, y han repetido baxo de
varios aspectos en los otoños de 1800
1804 y en el presente de 1810.

INTRODUCCION.

Si quando trato de dar una relacion histori-
ca de las calenturas, que en esta ciudad se es-
tán padeciendo, fuera mi ànimo obstentar una eru-
dicion, de que carezco, me sería cosa muy fá-
cil copiar, traducir y acomodar á esta memoria
un crecido número de autoridades, aforismos, sen-
tencias, y textos de los príncipes de la medici-
na antiguos, y modernos, pues no me faltan las
obras mas selectas de unos y otros, y con bus-
car por los índices los materiales mas al propó-
sito, podría grangearme entre el infinito número
de los ignorantes un concepto muy ventajoso de
sabio, aunque entre los sabios profesores me ad-
quiriera la opinion de un erudito à la violeta.

Mas, no siendo otro mi objeto que el de ser
útil á la humanidad, exponiendo mis observacio-
nes, y haciendo una fiel y sencilla descripcion del
mal que aflixe à este pueblo, voy á executar lo
con la ingenuidad, que exige la materia, y con
esperanzas, á lo menos de dar motivo con las

4
reflexiones que añadiré à que algun facultativo de
mas talento las analize y rectifique.

DESCRIPCION DE LA FIEBRE.

No están esentos de ella los individuos de nin-
guna edad; sexò, ni constitucion: A todos ata-
ca indistintamente tan cruel enfermedad, siendo
mayor la impresion y estrago, quanto mas ro-
busto, y de mejor complexion es el paciente;
pues, á la manera de un rayo, es tan irresisti-
ble su destructora fuerza, que donde mas obst-
áculos encuentra, explica mas su poder especial-
mente en los forasteros no aclimatados.

Antecedèn á la enfermedad, en algunos la ina-
petencia, desazon, y abatimiento y en otros sin
ningunos preludios, y quando en mejor disposi-
cion se contemplan son atacados de orripilacion,
dolor gravativo de cabeza en la parte anterior,
angustia, y ansiedad en la boca del estomago con
nauseas, inquietud, desasosiego, amargor de bo-
ca, lengua cargada, de color amarillo, el pul-
so duro acelerado y desigual, y la fiebre del
genero de las ardientes, ó inflamatorias. Estos sín-
tomas son tan generales á todos los enfermos
en las primeras veinte y quatro horas que pue-
den llamarse característicos de esta fiebre.

DIA SEGUNDO.

Las orripilaciones cesan; los demás síntomas se
umentan; el enfermo vomita todo quanto toma

y algunas porciones viliosas verdes, ó amarillas; los dolores se extienden á todo el cuerpo, la inquietud se gradua, la fiebre y dureza del pulso subsisten.

DIA TERCERO.

Los sobredichos síntomas toman un aumento extraordinario, y á mas sobreviene à algunos el delirio pasagero, á otros el sopor, y á unos y otros suspiros y fatigas, que no saben explicar.

DIA CUARTO.

En este dia por lo comun calman todos los síntomas; hay una como intermision, insidiosa y faláz, pero que no engaña á los médicos prácticos en la materia, pues al paso que el enfermo asegura no dolerle cosa alguna, y quiere vestirse, se nota una gran contraccion en el pulso, que muchas veces està intermitente, el calor febril se retrae á las partes interiores, y en seguida viene en unos el hipo, en otros la disolucion, la atra vilis, las hemorragias, el gangrenismo, y la muerte: algunos se tiñen de color amarillo, síntoma fatal en todas las calenturas agudas, quando aparece ántes del dia septimo, pero critico, si viene mas tarde. En todos estos casos los enfermos no tienen sed, pues aun que muchos con frecuencia piden de beber, no hacen mas que gustar el agua: en quasi todos hay los primeros dias adstriccion de vientre, y sudores momentaneos.

Pero quando estos son desde el principio abundantes, ya sean movidos espontáneamente ó ya por el arte, y se procuran conservar los tres primeros dias, quasi todos los enfermos se libertan: pues van succesivamente desapareciendo los síntomas, hasta que en el dia sexto ó septimo consiguen hallarse perfectamente libres de la enfermedad aunque quedan con un asombroso abatimiento, y faltos de fuerzas.

Lo expuesto hasta aqui es lo que mas frecuentemente sucede, y lo que se nota en los mas de los enfermos, tanto respecto à la duracion, tiempos, ó períodos de la calentura, como respecto à los síntomas, pues en todo hay variacion en algunos individuos: Y asi los ha habido en quienes la enfermedad ha sido tan estremamente aguda que en dos dias ha corrido todos sus períodos, y ha terminado en la muerte, y en algunos se ha extendido à once, catorce ó mas dias.

He concluido la relacion historica de esta fiebre, en la que he procurado la mayor exáctitud y no omitir cosa de quantas he observado que me haya parecido esencial para dar una idea completa del mal y sus mas principales sintomas. Si los profesores notasen alguna falta, espero la disimulen por ser involuntaria: Dexo à cargo de los mismos facultativos la accion de clasificar la fiebre, segun la mayor ó menor analogia que noten entre ella, y las sinochos, ó thipifos que describen Sauvaxes, Sydenham, y otros autores, que trataron de esta materia con bastante extension, y paso à tratar de sus causas.

CAUSAS.

Arduo empeño es descubrir y designar las causas de las enfermedades, y mucho mas arduo el explicar el modo íntimo con que obran en el cuerpo humano, especialmente aquellas, cuya intensa virtud exterminadora destruye rápidamente el maravilloso enlace y buena constitucion de los principios de la admirable máquina del hombre, sofocando aquella innata fuerza de que fue dotada por su sabio hacedor, por la qual gira siempre á su conservacion contra los agentes que conspiran, á destruirla, á cuya fuerza se ha dado el nombre de naturaleza. Sin embargo de tan difícil empresa, he tenido por oportuno manifestar algunas observaciones prácticas, por las que talvez pueda venirse en conocimiento del origen de nuestra perniciosa fiebre, y si por desgracia no se consiguere, tendré la satisfaccion de haberlo intentado. Pero ántes de entrar en esta materia pondré á la vista algunos presupuestos incontestables y generalmente admitidos por todos los prácticos, tanto antiguos, como modernos. Hipócrates ya nos dixó, que las enfermedades crónicas tenían por autores á los hombres y las agudas á Dios: como si dixese que estas últimas son producidas por un agente sin el qual no puede el hombre vivir, y cuyo influxo, malo ó bueno, no está en su mano evitar: En otras partes de sus obras habló mas claro, asegurando que el aire es el autor de todas las operaciones, que tanto en el estado sano, como en el morbosó se executan en el hombre. En efecto, estas verdades han sido confesadas por todos los profesos.

**

res del arte de curar, pues á cada paso están notando el gran poder de este universal agente, poder que le es propio, no solo por sus características qualidades, sino por los sutilísimos cuerpos que aunque le sean etorogeneos son transportados por él, y comunicados é introducidos por los mas estrechos resquicios en los demás cuerpos á los que hacen participantes de aquellas afeciones y qualidades, de que están dotados ya sean malélicas y destructoras, ó ya benéficas y conservadoras de la buena constitucion de los mismos cuerpos, á quienes se comunican.

A la verdad, quien será el Profesor, á quien se le oculten los prodigiosos efectos que produce el aire en el cuerpo humano? Las maravillosas curaciones de las enfermedades habituales mas reveldes, cuyo vencimiento ha sido negado á todos los auxilios del arte, y que por lo tanto se han llamado el oprobio de los médicos: ¿á quien han debido su exterminio infinitas veces, si no al aire?

Parece superfluo llenar el papel en numerar los quotidianos exemplares de una verdad tan palpable á todos los facultativos y á los que no lo son.

Y si tan favorables y prodigiosos efectos es capaz de producir el ayre en beneficio y conservacion de los vivientes, quando es acompañado, ó lleva en sí aquellas benéficas qualidades, de que hemos hablado, y que nos son á posteriori tan notorias, es consiguiente por una razon de pariedad fisica, que este mismo agente obrará eficazissimamente nuestra destruccion siempre que se le agregen las qualidades ó virtud diametralmente contrarias.

Esta es otra verdad, que por desgracia nos la han acreditado en todos tiempos repetidos y dolorosos exemplares. Las fiebres pútridas malignas, propias de las cárceles, de los ejércitos acampados, y de los navios, no conocen otro principio por lo comun que el de un ayre infecto por los efluvios, ya de cadáveres corrompidos en unos lugares, ya de la inmundicia y falta de ventilacion en otros, y ya por acumularse en una misma habitacion sin aseo muchos individuos: De aqui es llamarse estas fiebres castrenses, carcele-
ras, y de navegantes.

En nuestra península hay pueblos en que son endémicas las fiebres pútridas ya remitentes, y ya intermitentes producidas en los fines de los Estios por un ayre impregnado de los vapores de los rios ó pantanos que se hallan en sus inmediaciones.

Es constante observacion, y sin disputa, que entre los efluvios, vapores, ó miasmas pútridas que exálan las cosas que se corrompen, ningunos son mas nocivos que los que resultan ó proceden de substancias animales, que se hallan en dicho estado y si semejantes substancias podridas se conserban por mucho tiempo encerradas en algun lugar sin ventilacion, adquieren una qualidad ó virtud tan intensamente perniciosa, méfítica y venenosa, que repentinamente mata à quien la respira.

En las Américas hay tambien pueblos en que se padecen endémicamente en semejantes estaciones calenturas malignas que solo atacan á los extrangeros, ó no aclimatados, á las que segun el sintoma que mas reluce, asi les apropian los nombres de fiebre amarilla, vomito negro, &c.

En Fila delña hay un barrio baxo en el que se hallan muchos almacenes de comestibles, y es sumamente humedo, y en el que huyen de habitar los que llegan de Europa por que es donde se experimenta en varias épocas reynante la calentura, llamada amarilla, de la que generalmente se libran los que no baxan del barrio alto, en que procuran habitar, aunque el hospedage ó posada les cuesta mas caro, por esta inmunidad natural, que en él se nota: Esto les constará á todos los que hayan vivido en aquel pueblo, segun un sugeto fidedigno, y muy racional me aseguró.

OBSERVACIONES.

Primera: En todas tres épocas ó constituciones de la calentura maligna que en Cadiz se ha experimentado han empezado á padecer la enfermedad los primeros los vecinos de las Calles llamadas Boquete, Sopránis, Meson nuevo, Populo, y de las callejuelas que intermedian; de suerte que en todas tres ocasiones han ignorado que hay semejante fiebre los facultativos que habitan y visitan por lo comun en los otros barrios, hasta que casualmente han venido à estos á alguna consulta, quando ya en ellos habia algunos centenares de enfermos. Despues se propaga rápidamente à aquellos, de forma que en un propio dia, como por una repentina explosion se manifiesta la calentura en un crecido número de individuos.

Segunda: Quando à fines de Octubre de 1800 estaba extinguida la fiebre, esto es, que ninguno

de los habitantes de Cadiz la padecia, existia no obstante el virus atmosferico, por quanto se observó que los forasteros que entraban en esta ciudad eran acometidos de la enfermedad con la mayor violencia, de los que presencié repetidos exemplares, siendo de advertir que las Calles arriba mencionadas están al paso, y en la entrada de la ciudad, por ambas puertas.

Tercera: Desde el Convento de Santo Domingo hasta la entrada de puerta de tierra, forman cuesta todas las calles; en ellas no hay minetas ó zanjas, como en las demás; y se ha observado que en todas las tres épocas no ha sido notable el número de enfermos, y que estos no han caido hasta que ha sido general la infeccion en toda la ciudad.

Resulta de todo lo dicho que la causa externa à que los médicos llaman procatartica, que ha producido en Cadiz en las tres mencionadas épocas la calentura perniciosa, ha existido primariamente en las expresadas Calles de Boquete, Sopranis, Populo &c. de consiguiente en estos mismos sitios deberá buscarse: y como Exâminando que circunstancias concurren en dichas Calles, que sean capaces de alterar la salud de su vecindario, y que no se hallan en los demás barrios de la ciudad vamos por partes.

Saben todos los vecinos de Cadiz: 1.º Que las consavidas Calles forman el terreno mas baxo de este pueblo: 2.º Que de consiguiente las minetas ó zanjas subterranas que corren por ellas tienen proporcionalmente menos declive que en las demás Calles, motivo por que en varias ocasiones se ha obstruido en ellas la corriente con

las inmundicias que se acumulan, y hacen remanso, las que, con los calores de los estios adquieren un grado de alteracion que excede à toda putrefaccion. 3.º Las referidas calles son precisamente en las que se hallan quasi todos los bodogones, y posadillas inmundas de la ciudad; en unos y otras se destrozan quantos pescados grandes hay, como son Rayas, Casones, y otros, cuyos despojos de tripas, agallas, y demás van à parar à las referidas zanjas ó minetas: en ellas permanecen por falta de descenso y de liquido que las arrebate, por todo un verano y primavera. Que grado de corrupcion adquirirán estos materiales, encerrados, y sin ventilacion, lo puede juzgar el menos reflexivo. Yo sé, por haberlo experimentado, que en algunas noches del Estio son intolerables los vapores que suelen salir por los cinco agujeros que tienen las losas, que sirven de registro à las minetas, pues ha sido preciso muchas ocasiones cerrar las ventanas de las casas, para no sufrir el terrible fetor que despiden.

He manifestado estas particularidades y suspendiendo mi juicio, deseo que sugetos mas capaces de formar lo hagan sobre los puntos siguientes.

1.º Si un gran conjunto de materiales de substancias animales, depositados sin ventilacion y adquiriendo un estado de corrupcion tan graduado, como debe suponerse en nuestro caso, es suficiente à hacer una explosion en un otoño, en que las aguas vengan temprano, capaz de producir nuestra fiebre perniciosa. 2.º Si esta particular atmosfera cargada mas y mas de semejantes miasmas podrá propagarse à otros barrios y producir la misma enfermedad. 3.º Si dicha dilatacion podrá alcanzar à otros pueblos.

Si tuviesemos la fortuna de que se decidiesen estos puntos por la afirmativa seríamos dichosos, pues en tal caso, facilmente seria desterrada de este hermoso pueblo, y de los circunvecinos una enfermedad endémica tan devastadora y voraz. En efecto, con desenvolver las minetas; darles mas pendiente y prohibir baxo de rigurosas penas á todos los bodegoneros que arrojasen en ellas los despojos de pescado, y carne, obligandolos à que los detuviesen hasta que uno ó mas carros destinados à recogerlos diariamente lo verificasen, era negocio concluido.

CONTAGIO.

Contagio es la comunicacion de una enfermedad del cuerpo que la padece á otro que estaba sano; esto se verifica ó por un contacto fisico, ó por respirar à corta distancia los hálitos del enfermo, ó ultimamente por translacion de las semillas del mal, à lugares muy distantes, conducidas en lanas, sedas ú otras ropas &c. El contagio comunicado de este último modo es materia muy obscura, y de que jamás se pueden dar pruebas positivas.

Nadie ignora que las calenturas pútridas malignas, sean petechiales, ó no lo sean, tienen el carácter de contagiosas de uno de los dos primeros modos. De esta verdad es escusado señalar exemplares prácticos, por ser cosa bastantemente notoria, que las fiebres que vulgarmente llaman tabardillos, se propagan palpablemente de unos cuerpos à otros quando las habitaciones en

que se hallan los unos, y los otros estan poco ventiladas, y se rozan los sanos con los enfermos. Sino hubiese tantos exemplares prácticos en prueba de esta verdad, se la dictaria la razon natural à qualquiera hombre algo reflexivo; pues con solo notar los pútridos, y feterosos efluvios, que de sí despide qualquiera enfermo de estas calenturas, concluiria, que era muy fácil, que por medio de ellos se comunicase la enfermedad à qualquiera sano, porque un cuerpo corrompido corrompe al que se le aproxima.

Mas en las calenturas, que en el dia estan afligiendo al vecindario de Cadiz no estan estas circunstancias tan decididas, pues al paso que, ni se nota en los enfermos, ni en sus humores secretados ningun mal olor, son acometidos en un propio dia un crecido número de individuos, que ninguna comunicacion inmediata ni mediata han tenido con enfermo alguno, este general modo de atacar es propio, no de las enfermedades que se propagan por contagio, sino de las que atmosféricamente se difunden, esto es, que la fuente, en que todos beben el veneno es una misma.

Puede, no obstante este modo de discurrir, una fiebre, que en sus principios es producida por este orden epidémico, hacerse tambien contagiosa, por no ser incompatible lo uno con lo otro; pero á la verdad la maligna de esta Ciudad camina tan rápidamente, que á manera de un veneno destruye con tanta celeridad el buen orden de sólidos y líquidos, que desde los primeros momentos enerva los unos, disuelve los otros, disipa, sofoca ó amortigua el principio vital, y de aquí es, que antes que lleguen en los pacientes

Es adquirir los humores aquel estado, que llamamos de putrefaccion, ya no existe el individuo, ó se halla ya en el de convalecer. Este maravilloso modo de obrar lo miramos con asombro en muchos sugetos, cuya muerte llena de angustias, de rabia, y desesperacion, es semejante á la que sufririan, si hubiesen bebido una porcion de soliman, ó una gran cantidad de arsénico.

Mas, aunque por estas circunstancias, y otras que se omiten, no puede asegurarse positivamente el caracter contagioso ó no contagioso de tan cruel enfermedad, y aunque pareciese mas probable la negativa, con todo, el sabio Magistrado de sanidad del reyno, conociendo que en tales casos debe preferirse la opinion mas segura á la mas probable, ha decretado las mas enérgicas providencias de precaucion. que han sido compatibles con las críticas circunstancias de esta Plaza, y para su execucion la mas exácta se han desvelado dia y noche los señores de la Junta de Sanidad de ella.

CURACION

Mucho se han esmerado los Médicos de Cadiz en aplicar sus conocimientos, hacer observaciones, repetir ensayos, y consultar con frecuencia con el fin de encontrar medios para cohibir una enfermedad tan inténsamente maligna y mortal; pero por desgracia las mas veces se han frustrado sus mas eficases conatos: los eméticos antimoniales, que con tanta oportunidad y provecho se han administrado siempre en las calenturas fébriles, en la nuestra han sido, generalmente hablando,

insuficientes en muchos enfermos, y en algunos no sé si nocivos, à pesar de que parece que la naturaleza en quasi todos se declara, desde los principios por vómitos viliosos. En lugar de los antimoniales han sustituido algunos facultativos la Ipepacoana; el suceso no creo ha sido muy ventajoso, pues no veo que se insista en su aplicacion.

Otros habiendo echado mano desde el principio de la fiebre, de las tinturas de la quina alcanforadas y con la serpentaria virginiana y el eter, han experimentado que generalmente nada se consigue, como tampoco con el uso de los ácidos minerales y vegetales. Nada ha llenado la idea ni la satisfecho nuestros deseos.

Yo como uno de tantos, desengañado de que ni las evacuaciones por vómito eran oportunas, ni los antisepticos acarreaban alguna utilidad; observando al mismo tiempo que casi todos los que sanaban era por medio de copiosos sudores, me decidí mas de un mes hace á abandonar todo otro método, abrazando solo el uso de unos remedios que por una parte refrenasen los vómitos, y por otra favoreciesen la transpiracion, Efectivamente hice eleccion del opio acompañado de una infusion caliente de las flores cordiales con el zumo de limon administrada en crecidas cantidades, haciendo que abriguen mucho á los enfermos, y con este remedio repetido de tres en tres horas es asombrosa la facilidad con que se consiguen los mas copiosos sudores, que conservados por dos ó tres dias, terminan el mal, cesando sucesivamente los síntomas todos, y restableciéndose crecido número de enfermos. Puede asegurarse que

de los que se ponen à este régimen curativo, quando la calentura está aun en su primer periodo rarísimo se desgracia.

Durante los copiosos sudores, se quejaban mucho los enfermos de adstriccion de vientre, y de dolores vagos en los hipocondrios, pero yo hasta que ha terminado aquella saludable evacuacion, no permito se les administre ni siquiera una enema emoliente, pero sí en el quinto ó sexto dia les prescribo una onza de sal catártica, ó cinco de tisana laxante.

Este es el método que he hallado mas util en la curacion de estas fiebres malignas, que en mi concepto deben llamarse mas bien venenosas.

Si con publicarlo consigo que se siga algun bien à la humanidad, en ello recibiré el mayor galardón, y único que apetezco, y sino fuere así, me consolaré con que

In magnis voluisse sat est.

NOTA

Las salas que en el real Hospital de marina estan à mi cargo son las destinadas desde el principio de la epidemia para recibir todos los enfermos que venian con mucha gravedad, y tambien los que con síntomas ya sospechosos se sacaban y trasladaban de las demas salas. El éxito de ellos ha sido el que resulta de la certificacion que à continuacion se inserta.

18

OTRA

Esta memoria debió imprimirse en principios de Noviembre del año próximo pasado, segun decreto de S. M. pero por varios incidentes se omitió su publicacion hasta esta época. Cadiz 8 de Junio de 1811.

DON ALEXANDRO MARIN, OFICIAL primero del Ministerio de Marina y Contralor del Hospital Real de ella en esta plaza, del qual es Ministro Inspector el Comisario ordenador graduado de la misma Marina Don Alonso Morgado.

Certifico: que las Salas de Jesus Maria, de Medicina, y las del Rosario y Angel, de observacion y curacion de epidemicos asistidas por Don Nicasio Igartuburu, Médico de número de este Hospital, titular del Ayuntamiento de esta ciudad y jubilado de su Real Junta de Sanidad; han recibido no solo los enfermos todos de la misma epidemia vaxados de la Escudras apostaderos y guarnicion de plaza, sino tambien particulares por disposicion de los señores super-intendentes. El resultado desde Septiembre hasta hoy ha sido que en las citadas salas de Jesus Maria Rosario y Angel; particularmente en las dos últimas, han entrado doscientos noventa y quatro enfermos: que han salido curados ciento y noventa: que han muerto setenta y seis; y que restan curándose veinte y ocho.

La asidua asistencia del Don Nicasio Igartuburu, su sencillo y poco costoso método curativo, me es tan constante, como que entre los años setenta y seis muertos hubo unos que con la enfermedad muy adelantada llegaron al Hospital, y otros que murieron ántes de tomar cama ó apenas las recibieron. Y para que conste hoy esta á ruego del mismo Igartuburu. y por disposición del citado señor Ministro Inspector en Cadiz á seis de Noviembre de mil ochocientos diez.

V. B.

Alexandro Marin.

Morgado.

